

La Reforma Energética en Acción (El Financiero 09/03/15)

La Reforma Energética en Acción (El Financiero 09/03/15) ENRIQUE OCHOA REZA Lunes, 9 de marzo de 2015 La Reforma Energética avanza y se cumple el calendario programado. En el sector eléctrico los beneficios se perciben con infraestructura nueva, oportunidades de inversión y la disminución de las tarifas eléctricas para la industria, los comercios y el consumo doméstico. En comparación con marzo de 2014, las tarifas eléctricas industriales en marzo de 2015 disminuyeron entre 18 y 26%. Las tarifas comerciales se redujeron entre 7.5 y 16% en el mismo periodo y la tarifa para los hogares de alto consumo tuvo una reducción de 7.5%. Por su parte, la tarifa eléctrica para los hogares de bajo consumo, la más subsidiada del país, que desde 2006 subía 4% anualmente, en este año no subirá y de hecho baja en 2%. ¿A qué se debe la reducción en las tarifas eléctricas? En el contexto de la Reforma Energética, la Comisión Federal de Electricidad ha podido sustituir el uso de combustibles caros y contaminantes, como el combustóleo, para utilizar en su lugar fuentes de energía más baratas y amigables con el medio ambiente, como el gas natural y el agua. Entre 2012 y 2014, la CFE ha reducido en 43% el uso del combustóleo. Esto se logró gracias a un incremento del 39% en la generación hidroeléctrica y del 6% en la generación a partir de gas natural. Este es un gran paso en la dirección correcta. Basta recordar que en el último año del sexenio anterior, y en los primeros cinco meses del sexenio actual, hubo desabasto de gas natural en México. Se registraron 35 alertas críticas que limitaron el uso de gas natural en la industria y el sector eléctrico, afectando el desarrollo económico y la creación de empleos. Ese problema ha quedado atrás. A partir de la Estrategia Integral de Suministro de Gas Natural, impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto, hoy se registran 20 meses sin alertas críticas. Hay suficiente gas natural en el sistema de gasoductos para promover el crecimiento económico y la generación de energía eléctrica de menor costo. Por ello es importante seguir aumentando los kilómetros de gasoductos en todo el país. Para llevar gas natural por primera vez a los estados que no han tenido acceso a esa infraestructura, y para garantizar el suministro futuro en los estados que ya usan gas natural. Para lograr ese objetivo, la CFE promueve con el sector privado la construcción de 10 gasoductos nuevos y 1 proyecto de suministro de gas natural a Baja California Sur. Estos proyectos significan una inversión estimada en 5,200 millones de dólares y contribuirán a que en este sexenio el Sistema Nacional de Gasoductos aumente su extensión en 75%. Una vez que se cuente con más gasoductos, la CFE puede generar energía eléctrica más barata invirtiendo en cambios de tecnología. Al tiempo que se construyen los gasoductos, la CFE convierte 7 centrales de generación de energía eléctrica que ahora utilizan combustóleo, para que también puedan utilizar gas natural. En estos proyectos se invierten 200 millones de dólares y la reducción en los costos de generación es notable. Bajo los precios de los combustibles actuales, generar un Megawatt-hora con combustóleo le cuesta a la CFE, 1,522 pesos. En cambio, generarlo en la misma planta una vez convertida a gas natural, le cuesta 575 pesos. Es decir, el gasoducto y la conversión de la central a gas natural significa un costo casi tres veces menor que el uso del combustóleo. Pero aún hay espacio para más ahorro. Una central de ciclo combinado, que utiliza gas natural con mejor tecnología permite generar el Megawatt-hora a 370 pesos. Por esa razón, la CFE impulsa la construcción de 6 centrales de ciclo combinado nuevas en las regiones del país donde se construyen los nuevos gasoductos. Estas centrales representan una inversión de 5,750 millones de dólares, a través de las cuales se adicionarán más de 4,600 Megawatts al Sistema Eléctrico Nacional. Además, la Comisión Federal de Electricidad tiene un firme compromiso en favor de las energías renovables. A partir de la Reforma Energética aprovecharemos con mayor eficiencia la fuerza del agua, del viento, del sol y del vapor del subsuelo para aumentar la capacidad de generación de energía eléctrica. Se promueve para dicho fin la ejecución de 15 proyectos renovables con una capacidad de 2,700 Megawatts y 4,800 millones de dólares de inversión. Los proyectos incluyen 2 centrales hidroeléctricas, 5 unidades geotérmicas y 8 parques eólicos. También se impulsará, con el sector privado, el uso de paneles solares para consumo doméstico y la instalación de más electrolineras para fomentar el uso de los automóviles eléctricos e híbridos a nivel nacional. Finalmente, la CFE enfrenta el reto de reducir las pérdidas técnicas y no técnicas de energía eléctrica en las redes de transmisión y distribución. Las pérdidas técnicas se refieren a energía que se pierde a lo largo de las redes que recorren las carreteras, los campos y las ciudades del país que ya están sobrecargadas o que dejaron atrás su vida útil. Por otro lado, las pérdidas no técnicas son aquellas derivadas de la cultura del no pago que existe en diversas regiones, así como de problemas de medición, facturación y "diablitos". Las pérdidas técnicas y no técnicas le costaron al sistema eléctrico poco más de 49,000 millones de pesos el año pasado. En los últimos tres años, las pérdidas de energía en México se han reducido un punto porcentual cada año, pasando de 16% en 2012, a 15% en 2013, a 14% en 2014. El promedio en la OECD es de tan sólo 6% por año. El objetivo de CFE es de continuar la reducción de pérdidas técnicas y no técnicas a fin de alcanzar pérdidas de entre 10 y 11% hacia 2018. Así, la próxima generación de mexicanos estará en la posibilidad de reducir las pérdidas a los niveles promedio de la OECD, donde debemos estar. Para alcanzar esta meta, la CFE impulsa el desarrollo de 7 líneas de transmisión y 9 proyectos de distribución, con inversiones cercanas a los 1,000 millones de dólares. A través de ellos, se podrá modernizar la infraestructura y fortalecer los sistemas de medición en el país. El reto principal será el de construir con todos los clientes una cultura del pago justo y oportuno, bajo mejores condiciones de servicio y un sentido de responsabilidad compartida. Así, la Reforma Energética establece las herramientas para que la Comisión Federal de Electricidad cumpla un objetivo de tres ejes: ofrecer un servicio eléctrico de mayor calidad, de menor costo y más amigable con el medio ambiente, para beneficio de todos los mexicanos. Esto se logrará en un contexto de competencia, transparencia y mejores prácticas internacionales.